



## ONU CELEBRA APERTURA DEL GOBIERNO

### LA ORGANIZACIÓN

de las Naciones Unidas (ONU) saludó la decisión de la Presidenta Claudia Sheinbaum de abrir un espacio de diálogo con colectivos de búsqueda para mejorar su iniciativa de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas.

Alan García Campos, oficial de Derechos Humanos del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (ONU-DH), dijo que el organismo seguirá en estos diálogos y conversaciones con el Gobierno y el Poder Legislativo para analizar y enriquecer esta iniciativa.

“Lo que ya es público que se ha pausado, y que

se abrirá un espacio de escucha y participación que nosotros saludamos”, celebró en una breve entrevista.

A pregunta expresa, refirió que fue decisión del Comité contra la Desaparición Forzada (CED) de la ONU dictar medidas cautelares al Estado mexicano por el caso del rancho Izaguirre en Jalisco.

En redes sociales, la ONU-DH México, reiteró: “Saludamos la decisión de abrir un espacio de participación y escucha para nutrir la iniciativa de reforma en materia de #DesapariciónDePersonas. Expresamos la convicción de que el tema amerita respuestas oportunas, en

beneficio de las familias y de la sociedad en su conjunto”.

En días pasados, la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU-DH México instó al Senado a observar el principio de “participación conjunta” a la hora de legislar la iniciativa de reforma presidencial.

“Con el inicio del proceso de reforma en el Senado en materia de Desaparición Forzada, recordamos la importancia de atender la recomendación del Comité contra la Desaparición Forzada y el artículo 24 de la Convención Internacional para la Protección contra las Desapariciones Forzadas”, señaló.

*Ulises Soriano*